



Proyecto migratorio y trayectorias laborales de cuidadoras latinoamericanas: efectos de la Gran Recesión. Un estudio cualitativo en el Área Metropolitana de Valencia

Óscar Muñoz González¹

Recibido: 11 de diciembre de 2019 / Aceptado: 3 de marzo de 2020

Resumen. Este texto aborda el proyecto migratorio y las trayectorias laborales de mujeres latinoamericanas que trabajan como cuidadoras en el ámbito doméstico en el Área Metropolitana de Valencia. A partir del uso de una metodología cualitativa se llega a varias conclusiones: existe una explicación multicausal de los proyectos migratorios, predominando los de carácter económico/laboral, y, en segundo lugar, sus trayectorias laborales se caracterizan por el mantenimiento en las mismas ocupaciones con ligeros cambios, o con modificaciones en sectores muy concretos. Además, la Gran Recesión ha afectado de manera negativa aquellas que habían visto levemente mejoradas sus posiciones en el mercado laboral o sus condiciones en el empleo, truncando o interrumpiendo sus trayectorias, con pérdidas de empleo, peores condiciones laborales, trabajos esporádicos, retorno a sus países de origen (con o sin éxito) o movilidad geográfica, tanto por el territorio español como fuera de este.

Palabras clave: migraciones; mercado de trabajo; carreras laborales; crisis económica; mujeres latinoamericanas.

[en] Migration project and careers path of Latin American caregivers: Effects of the Great Recession. A qualitative study in The Great Valencia

Abstract. This text addresses the migratory project and the careers paths of Latin American women who work as paid carers in the domestic sphere in the Great Valencia. From the use of a qualitative methodology several conclusions are reached: there is a multicausal explanation of the migratory projects, predominantly those of an economic/labour nature, and that their career paths are characterized by their maintenance in the same occupations with slight changes related or with modifications in very specific sectors. In addition, those who had seen their positions in the labour market or their employment conditions improved, the Great Recession has negatively affected them, truncating or interrupting their trajectories: job losses, worse working conditions, sporadic jobs, return to their countries of origin (with or without success) or geographical mobility, both in Spain and abroad.

Keywords: migrations; labour market; careers paths; economic crisis; Latin American women.

Sumario. 1. Introducción. 2. Proyecto migratorio y trayectorias laborales de las mujeres inmigrantes. Marco teórico. 2.1. Proyecto migratorio: causas de las migraciones, envíos dinerarios y primeros empleos. 2.2. Trayectorias laborales de las mujeres inmigrantes. 3. Resultados alcanzados a partir del trabajo de campo. 3.1. Proyecto migratorio. 3.2 Trayectorias laborales de mujeres inmigrantes latinoamericanas. 4. Conclusiones. 5. Bibliografía.

¹ Universitat de Valencia, Estudiante del Programa de Doctorado en Ciencias Sociales. E-mail: osmugon@gmail.com; oscar.munoz@uv.es

Cómo citar: Muñoz González, Ó. (2021). Proyecto migratorio y trayectorias laborales de cuidadoras latinoamericanas: efectos de la Gran Recesión. Un estudio cualitativo en el Área Metropolitana de Valencia, *Cuadernos de Relaciones Laborales*, 39(1), 73-93, <https://dx.doi.org/10.5209/crla.67115>.

1. Introducción

Los movimientos transnacionales de población son un fenómeno social que viene de lejos, con variaciones en cuanto a sus intensidades a lo largo del tiempo (Castles y Miller, 2003; Arellano, 2006: 153-154). Su estudio ha sido una constante durante el siglo pasado, especialmente desde su segunda mitad. A partir de los años ochenta se marca un hito para el tratamiento de las migraciones desde una perspectiva de género, descartando la imagen de *asexualidad* de estos flujos poblacionales y poniendo en valor el rol activo jugado por ellas (Parella, 2003: 107; Solé y Cachón, 2006: 16; Federici, 2013: 119).

En el Estado español, especialmente desde los años 1990², aumentó la llegada de población inmigrante (Cachón, 2002: 98) continuando con una senda de crecimiento en el resto del siglo e inicios del presente. Su llegada tenía varias peculiaridades. Una de ellas, su inserción en puestos de trabajo muy concretos; otra, la feminización de la inmigración, guardando interrelaciones entre ambas características. De tal forma que la población extranjera entraba a formar parte del mercado laboral en sectores y ramas de actividad muy definidos y *generizados*, y dentro de estos, en puestos de trabajo de menor “categoría” y peores condiciones laborales (Comas d’Argemir, 1995: 58).

Por otra parte, diversos factores –demográficos, económicos, sociales y culturales– convergían, originándose un desajuste en los cuidados en las sociedades occidentales, de tal modo que, a falta de una respuesta encabezada por la Administración Pública, las familias requerían de la externalización/mercantilización de las actividades domésticas y de cuidados. Parte de este déficit se palió mediante la contratación de mujeres inmigrantes (León, 2010; Da Roit y Weicht, 2013; García Sainz *et al.*, 2011, 2014; Van Hooren, 2014; Muñoz y Pitxer, 2016), confirmándose tanto la división internacional de trabajo, en general, como la división internacional del trabajo reproductivo remunerado, en particular (Anderson, 2000; King y Zontini, 2000; Kofman y Raghuram, 2015), que incluye en su seno al trabajo doméstico y de cuidados, uno de los grandes ejes temáticos dentro de la migración (Hondagneu-Sotelo, 2011: 221; Oso y Parella, 2012) y de los cuidados (Kofman y Raghuram, 2009; Williams, 2010: 385).

Habida cuenta de estos flujos de personas a escala internacional, en este texto se analizarán las trayectorias de mujeres inmigrantes de procedencia latinoamericana que trabajan en el sector de los cuidados remunerados en el ámbito doméstico, y a partir de aquí, se plantean dos objetivos³. De un lado, mostrar los itinerarios de estas mujeres desde su país de origen hasta su llegada al Área Metropolitana de Valencia (en adelante, AMV) y su incursión en este nuevo mercado de trabajo, y por otro, dar cuenta de las carreras laborales seguidas por las mismas una vez insertas en dicho mercado, existiendo de por medio una crisis económica iniciada a finales del 2007.

² A mediados de los años 80, España ya tenía un saldo positivo en el flujo migratorio. Cachón (2003: 46) distingue tres etapas: la primera, hasta 1985; la segunda, desde 1986 hasta 1999; y la tercera, desde 1999 en adelante.

³ Este trabajo se engloba dentro de un estudio más amplio relacionado con las condiciones laborales de las cuidadoras remuneradas en el ámbito doméstico y la influencia de la crisis en el sector.

En cuanto a los proyectos migratorios de las mujeres, detallaremos las causas que originan los desplazamientos, y los patrones comunes una vez instaladas en el territorio citado, referidos a los condicionantes de salida y llegada al país, vías de inserción o primeros empleos. Mientras, y ya sobre las trayectorias laborales, partimos de la base de la escasa movilidad laboral de las trabajadoras, en unos casos de “estancamiento” en un mismo empleo, y, en otros, de movilidad de tipo horizontal, con cambios en sectores muy delimitados y segregados por sexo. A partir de aquí, la hipótesis es que la Gran Recesión ha afectado negativamente a sus biografías laborales, truncándolas o interrumpiéndolas: pérdida de empleo, peores condiciones laborales, trabajos esporádicos, retorno a sus países de origen o movilidad geográfica, tanto por el territorio español como fuera de éste. Se ahonda así en la precariedad de estas trabajadoras.

El método biográfico fue el soporte metodológico para su demostración, efectuándose entrevistas en profundidad focalizadas en ocho informantes clave (tabla 1), y veinte entrevistas a cuidadoras latinoamericanas en el sector en cuestión, todas ellas residentes en el AMV⁴. Para la selección de las cuidadoras se hizo uso de contactos con los actores estratégicos mediante la técnica de la *bola de nieve*. Como resultado, contamos con veinte entrevistadas, originarias de Ecuador, Colombia y Bolivia. A las cuidadoras domésticas remuneradas se les planteó una línea temporal desde poco antes de iniciar el proceso migratorio hasta la actualidad, observando todo su proceso, así como sus carreras laborales desde la llegada al AMV. En el análisis de sus itinerarios laborales no han sido tomadas como referencias las diferencias existentes entre nacionalidades, sino las similitudes en el proceso de todas ellas. Las entrevistas fueron grabadas y transcritas, garantizando su anonimato y confidencialidad, permitiendo el análisis detallado de los discursos. El trabajo de campo comprendió el periodo de noviembre del 2015 a septiembre del 2016.

Tabla 1. Perfil de los informantes clave⁵

Nº entrevista	Perfil de la persona entrevistada
E ₁	Representante Asociación ecuatoriana Rumiñahui en Valencia
E ₂	Representante Asociación Hispanoamericanos en Valencia
E ₃	Representante Asociación YMCA
E ₄	Responsable Secretaría de Inmigración y Cooperación al Desarrollo en CCOO-País Valencià
E ₅	Dos técnicas de empleo de la Federació de Dones Progressistes
E ₆	Representante Asociación Por ti mujer
E ₇	Representante Asociación Candombe
E ₈	Representante Psicólogas sin fronteras

Fuente: elaboración propia

⁴ Véase tabla en anexo.

⁵ Todas estas entidades disponen de diferentes programas en pro de la población inmigrante, algunos destinados exclusivamente a este colectivo.

Junto a esta parte introductoria, el texto viene estructurado en un abordaje teórico, que incluye algunos componentes de relevancia en el itinerario de las mujeres migrantes y las trayectorias laborales de éstas. Tras el ejercicio teórico, se continúa con los resultados obtenidos a partir del trabajo de campo, dividido en dos partes: una primera, relativa al proyecto migratorio, examinando las causas de la migración, el momento de llegada y entrada al país, las vías de inserción al mercado laboral y los primeros empleos; y una segunda, referente a los itinerarios laborales de las inmigrantes. Finaliza el documento con el apartado de conclusiones.

2. Proyecto migratorio y trayectorias laborales de las mujeres inmigrantes. Marco teórico

2.1. Proyecto migratorio: causas de las migraciones, envíos dinerarios y primeros empleos

Según Izquierdo (2000) el proyecto migratorio es una disposición que cubre todo el periplo del migrante, en el que se incluyen “actitudes, expectativas e imágenes” que portan desde su salida desde el país de origen hasta la llegada al país de destino y su permanencia en él. Dentro de este periplo, hay algunos rasgos, cual denominadores comunes, en torno a aspectos tales como los factores que originan la migración, los ingresos obtenidos por los/as inmigrantes, y que, parcialmente, son enviados a sus familias, o las primeras ocupaciones que cubre esta población femenina.

Para la teoría neoclásica explicativa de las migraciones, la decisión migratoria se debe a dos factores: por un lado, la economía en el país del inmigrante se encuentra en fase recesiva y con elevadas tasas de desempleo, y por otro, existe una demanda de fuerza de trabajo en otros lugares, que son el atractivo para que tenga lugar el proceso migratorio. Esta explicación casaría dentro de la teoría “*pull/push*”⁶, en la que destacan unos factores económicos originadores de estos flujos poblacionales, a partir de los cuales se adopta la decisión de migrar en función de un análisis coste/beneficio. No obstante, no sólo son factores de índole económico los exclusivos para que tenga lugar esta migración, sino que hay que añadirle otros, como la situación de inseguridad ciudadana, la violencia o un clima político/institucional que facilitan esta decisión (Ayuso y Pinyol, 2010: 12-13). Por otra parte, algunos autores (Stark y Bloom, 1985) consideran que dentro de la unidad familiar tiene lugar un proceso decisorio acerca de quién o quiénes migrarán, coherente con el marco explicativo de la Nueva Economía de las Migraciones, hablando entonces de estrategias familiares⁷; así, en la unidad familiar se decide quién debe migrar de entre sus miembros, maximizando beneficios y minimizando riesgos. Además, el rol desempeñado

⁶ La explicación neoclásica ha gozado, entre otros, de los aportes de Harris y Todaro (1970) o de la teoría del capital humano (Becker, 1983). Los primeros traían a colación los *expected earnings*, esto es, que la migración portaba mayores probabilidades de mejoras salariales aun sin existir garantías de consecución en los objetivos inicialmente planteados. Mientras, la teoría del capital humano centraba la atención en las características socio-demográficas individuales, como el estado civil, el sexo, ocupación y/o situación del mercado de trabajo. De tal forma que, a mayor capital humano, más probabilidades de migración y éxito en la empresa del migrante.

⁷ Nótese la cercanía con la “Nueva Economía de la Familia” (NEF), donde también se parte de esta idea. No en vano, comparte raíces con la economía neoclásica o marginalista.

por las redes migratorias en los flujos de población es de magnitud considerable (Massey *et al.*, 1998: 448), entendiéndolas como el conjunto de relaciones que se generan entre los migrantes, sea en su país de origen o en el de acogida. A partir de estas redes tiene lugar un proceso de intercambio de información, apoyo económico, alojamiento o búsqueda de empleo que facilitan la posibilidad de migrar. Esta red tiene un efecto de atracción inicial y, *a posteriori*, tiene la utilidad de cubrir las necesidades del recién llegado/a (García Abad, 2003: 347), permitiendo la reducción de los costes de integración. Sin embargo, estas teorías no tienen en consideración aspectos estructurales que explican la migración. Frente a esta carencia, destacamos tanto los marcos explicativos dentro del paradigma histórico-estructural (King, 2012) como los que introducen la dimensión de género. En cuanto a las primeras, cabe tener en cuenta la teoría dual del mercado del trabajo (Piore, 1979), la teoría de la dependencia o la teoría del sistema-Mundo (Wallerstein, 1971; Petras, 1981). Nos centraremos en la teoría del mercado dual del trabajo, que remarca que los factores por los que se originan estos movimientos migratorios son debidos no tanto a la oferta de trabajo sino a la demanda del mismo, esto es, la migración se debe a causas de atracción. Piore (1979) considera que hay varios elementos subyacentes en las migraciones, entre los cuales figura el dualismo económico. Al respecto de este último (y más allá de su relación con las migraciones) hay otros autores que explican el mercado de trabajo dentro de este núcleo teórico, como Doeringer y Piore (1985), los radicales marxistas (Gordon, Edwards y Reich, 1986) o aquellos que enriquecieron las teorías de la segmentación a partir de los setenta y principios de los ochenta del siglo, y que inciden en la existencia de diversos elementos estructurales que afectan a la configuración del mercado de trabajo, además de detectar diferentes substratos dentro del segmento secundario. Respecto al mercado laboral, Doeringer y Piore (1985) establecen dos grandes segmentos, el primario y el secundario. Dentro del primario, se diferencian, a su vez, otros dos: primario superior y primario inferior. En el primero, los salarios y el estatus es más elevado, existe mayor estabilidad, seguridad económica y posibilidades de promoción. En el segundo, los salarios son relativamente elevados y también hay buenas condiciones de trabajo, aunque son trabajos más monótonos o rutinarios. Mientras, en el segmento secundario los salarios son más bajos, existen peores condiciones laborales, inestabilidad y mayor rotación involuntaria.

Por otra parte, algunas científicas sociales han incluido la dimensión de género a la hora de explicar las migraciones internacionales, dado que hasta el momento se habían abordado como ciegas al género (*ginopía*) (King y Zontini, 2000: 37, entre otros), restando importancia a la mujer como protagonista en las corrientes transnacionales de población⁸. Hondganeu-Sotelo (1999: 566) expone que, efectuando un tratamiento analítico en función del género, existe un sustrato conformado por aspectos sociales, económicos y culturales, (una estructura), que afecta de desigual manera a unas y otros, entramado que está por encima del individuo (Pessar y Mahler, 2003: 813), construyendo la acción de la mujer, dado que esa estructura limita ostensiblemente su campo de posibilidades (Williams, 2010: 387). Pessar y Mahler (2003) y Donato *et al.* (2006: 10) consideran que los ejes espaciales, relacionales y

⁸ Un jalón importante al respecto es el volumen especial de la revista *International Migration Review*, publicado en 1984. En el mismo, Morokvasic (1984), recoge multitud de ejemplos donde la mujer es la protagonista en las migraciones, en unos casos empujadas por motivos económicos, pero, en otros, por factores ajenos a la economía.

contextuales deben ser tenidos en cuenta para el examen de género en las migraciones. Otra aportación de calado es la realizada por Saskia Sassen (1999, 2003), que reubica la segmentación dentro del fenómeno de la globalización y de las «ciudades globales». Así, a los/as empleadores/as les interesa reclutar mano de obra de países periféricos porque ocuparán puestos de trabajo propios del estrato secundario. De este modo, estos países se convierten en *despensa/granero* de mano de obra barata (Federici, 2013: 113), contado entre sus filas a mujeres dispuestas a aceptar ocupaciones rechazadas por la población autóctona.

Así pues, la migración femenina presenta rasgos que le confieren una singularidad propia y diferenciada de la masculina. Entre estos, la incorporación de forma mayoritaria en trabajos relacionados con el empleo doméstico y los cuidados, trabajos precarios y, con frecuencia, dentro de los márgenes de la informalidad. En la actualidad se presentan intentos de conciliación entre estructura y agencia (Parella, 2003) y de superación de las visiones micro y macro, para centrarse en teorías de alcance medio (Cachón, 2009).

Otro elemento de interés en torno al proyecto migratorio es el envío dinerario de los inmigrantes a sus familias, las remesas, con implicaciones tanto en las sociedades de origen como las de destino. Especialmente en las primeras, dado que suponen tanto una mejora de las condiciones de vida de las familias (nivel micro), y generador/sustentador de lazos intrafamiliares, como un elemento favorecedor del desarrollo de las regiones y/o países de origen del migrante (nivel meso y macro). De hecho, en algunos países, las remesas, entendidas como aquella parte de las ganancias obtenidas por los/as trabajadores/as, que envían a sus familias en el país de origen (Organización Internacional de las Migraciones, 2006), han sido la principal fuente de ingresos en estos territorios. A nivel micro, estas transferencias monetarias tienen beneficios inmediatos, ya que contribuyen al sostenimiento de la familia del/a emisor/a de la remesa, por lo que pueden ser un elemento mejorador de sus niveles de vida; asimismo, éstas pueden tener impacto más allá del núcleo familiar, lo cual supondría hablar de efectos provechosos a nivel meso y macro (Canales, 2008). Ahora bien, estos envíos dinerarios no pueden ser el sustitutivo de las políticas sociales en los países receptores de las remesas (CEPAL, 2002; Stefoni, 2011) ni pueden desprender de responsabilidades a los Estados del desarrollo de su propio país, al tiempo que tampoco puede descuidarse que éstas descansan sobre el ciclo económico del país de origen en el que se halla el o la migrante, de su inserción en el mercado laboral, de las remuneraciones obtenidas y, por ende, de su capacidad económica. Un envío de remesas que disminuyó a partir de la crisis económica iniciada en el 2007 (Grande-Martín y del Rey-Poveda, 2012).

Llegados a este punto, y una vez superada su entrada al país de origen, la población inmigrante se introducirá en el mercado laboral. Al respecto, la mayoría de la población inmigrante, especialmente de aquella proveniente de países en “vías de desarrollo”, quedará englobada dentro del segmento secundario del mercado de trabajo, y, además, se visualiza una diferenciación según sexo. Por un lado, la población inmigrante se insertará en el mercado laboral en determinados sectores muy concretos, de menor categoría y con condiciones laborales gravosas (Comas d’Argemir, 1995); por otro, se hace patente una diferenciación según sexo, dado que los hombres se insertan en sectores, actividades o profesiones muy concretas (mayoritariamente “masculinizadas”), tales como la construcción, la agricultura o la hostelería, y las mujeres en ocupaciones “feminizadas”, esencialmente en el sector

de la limpieza y en el trabajo doméstico y de cuidados (Cachón, 1997; Parella, 2003; Colectivo IOE, 2003a, 2003b; IMSERSO, 2005; Martínez Buján, 2010; Oso, 2010; Campani, 2014), rasgo propio de los países del Sur de Europa (King y Zontini, 2000: 46), lo que reafirma la segregación ocupacional y la división sexual del trabajo. En relación con las ocupaciones de las mujeres inmigrantes, es necesario resaltar que en España se han ido paulatinamente mercantilizando las tareas domésticas y de cuidados, consecuencia de factores de diversa índole, tales como el envejecimiento de la población o la incorporación de la mujer autóctona al mercado laboral. Así, las actividades domésticas y de cuidados que hasta el momento venían realizando las mujeres del núcleo familiar no podían ser cubiertas, y se propiciaba la externalización/mercantilización de este trabajo. A ello coadyuva un Estado del Bienestar poco desarrollado en servicios sociales y que no cubre las necesidades de cuidados, por lo que una parte significativa de estos son cubiertos por mujeres inmigrantes “bajo condiciones de máxima vulnerabilidad, marginalidad, invisibilidad y explotación” (Parella, 2003).

Todo esto hay que situarlo en un contexto de crisis económica, la Gran Recesión, iniciada en 2007/2008 pero que tuvo sus efectos negativos en términos de empleo a partir de 2009, con la destrucción intensiva de puestos de trabajo y alcanzándose cotas de paro superiores al 25%. Frente a esto se adoptaron políticas económicas de corte keynesiano, que parecieron tener efectos positivos con una relajación en la caída del PIB, aunque de corto alcance, pues a partir del 2011 se abortaron estas medidas y se siguió la senda de la austeridad merced al Pacto de Estabilidad de la UE y los designios de la *Troika*. Los recortes presupuestarios en los años 2010 y 2012 fueron sobresalientes, y agravaron aún más la situación, afectando a pilares de nuestro Estado del Bienestar como la sanidad, la educación o al Sistema de Ayuda y Atención a la Dependencia. A partir de 2014 aparecen signos de recuperación económica, con mejoras en algunos indicadores (PIB, aumento de la contratación...), pero que no han supuesto abandonar la precariedad de la clase trabajadora: crecimiento de la contratación temporal, parcialidad de las jornadas (especialmente para las mujeres), jornadas atípicas, devaluación salarial... (Muñoz del Bustillo, 2016).

2.2. Trayectorias laborales de las mujeres inmigrantes

Otro aspecto que hay que traer a colación y que forma parte del objetivo de este texto es la trayectoria laboral de las mujeres inmigrantes⁹. Una de las definiciones más oportunas es la efectuada por el QUIT, que las entienden como “el conjunto de circunstancias, con base en el trabajo, que trazan un itinerario que puede ser considerado de avance, retroceso o estancamiento” (2011: 20). El QUIT emplea una serie de indicadores para abarcar este itinerario, como: (a) inserción en el mercado de trabajo, (b) seguridad contractual, (c) movilidad laboral, (d) trayectoria profesional y (e) salario. Por ende, se puede observar en qué empleos se ha estado, las entradas y salidas del mercado laboral o cambios sectoriales, que, a su vez, permiten conocer la movilidad laboral, sea ascendente, descendente o no-movilidad (también existe la movilidad horizontal o lateral). Es apropiado el concepto de movilidad intrageneracional, y de entre sus definiciones destacamos aquella que la entiende como “el

⁹ Uno de los trabajos pioneros al respecto es el de Spillerman (1977), referencia para otros posteriores.

estudio del proceso que tiene lugar a lo largo de la carrera laboral de los individuos” (Solé y Parella, 2009: 8).

En este sentido, la teoría del capital humano considera que los cambios de segmentos vienen condicionados por elementos propios del individuo, como la edad, clase, etnia, formación, etc., que efectuará esfuerzos maximizadores y que portará consigo recompensas futuras en el mercado laboral, y, por consiguiente, una movilidad (laboral) ascendente. Por el contrario, el enfoque estructural afirma que el cambio de segmentos viene condicionado por “factores organizativos e institucionales” (García Blanco y Gutiérrez, 1996: 227). Lorenzo Cachón (2002: 63) reafirma esta postura y alude a constricciones institucionales (ej. situación regular o irregular), a las oportunidades que ofrece el mercado laboral o a las estrategias sociales, colectivas e individuales. El QUIT (2011: 29-32) hace referencia a las características de la persona y a la estructura productiva, y, en conjunto, a factores de tipo organizativo e institucional. Así, hay diferencias entre un mercado laboral como presencia de grandes empresas y posibilidad de representación sindical (factor institucional) u otro con miríadas de pequeñas empresas y sin representación. De la misma manera, tiene su influencia la exigencia de mayores cualificaciones o un mayor valor añadido en la producción de bienes y servicios, a diferencia de otros mercados donde estas características no predominan. Igualmente, se debe considerar la dimensión territorial, al existir variaciones considerables según el ámbito espacial y su estructura productiva. O la situación del mercado laboral, dado que éste es dinámico: habrá momentos de crecimiento económico y generación de empleo o su contrario. En este sentido, y en momentos críticos de la economía, los itinerarios o carreras (como historia individual) o las trayectorias laborales (como historias de un conjunto) pueden verse alteradas, con mayor propensión a interrupciones (desempleo) o a modificaciones en el tipo de contrato (ej. contrato tiempo completo/contrato a tiempo parcial), lo que conlleva la posibilidad de cambios de posición en su trayectoria laboral, entre ellas, la penalización de su ascenso.

Al respecto, y para el territorio español, existen diferentes estudios que han dedicado su análisis a las trayectorias de los y las inmigrantes, sea a través de metodologías cuantitativas, cualitativas, o con el empleo de ambas (Colectivo IOE, 2001, 2003a, Solé y Parella, 2009, Cachón, 2009, Colectivo IOE y Fernández, 2010, Martín-Artiles, López-Roldán y Molina, 2011, QUIT, 2011, Arnal, Finkel y Parra, 2013, Aysa-Lastra y Cachón 2013, Carrasco-Carpio y García-Serrano, 2015, García-Moreno, 2015 o Moreno-Colom y López-Roldán, 2018).

En cuanto al nexo entre trayectoria-inmigración, el patrón que tradicionalmente sirve de guía para visualizar el recorrido laboral de las personas inmigrantes es el modelo *U-shaped* (Chiswick, Liang Lee y Miller, 2002). Este modelo considera que se produce un declive en el estatus ocupacional del inmigrante desde el momento en que llega al país de destino. Posteriormente, y pasado el tiempo, recuperará el estatus que tenía en el momento previo a la migración. Sin embargo, el patrón en forma de U no es el único posible, dado que cabe su sustitución por otro en forma de L, que indica que, llegados al país de destino, hay una continuidad en el mismo estatus ocupacional, alargándose temporalmente. Al respecto, dentro de la teoría de la segmentación se afirma que en el estrato secundario es característica la ausencia (o al menos, las severas dificultades) de movilidad en un sentido ascendente, contradiciendo al modelo en forma de U. Ambos modelos pueden observarse en la figura 1.

Figura 1. Modelos de patrón de movilidad ocupacional de población inmigrante

Fuente: modelo *U-Shaped* a partir de Chiswick, Liang Lee y Miller, 2002; elaboración propia para el modelo *L-Shaped*.

3. Resultados alcanzados a partir del trabajo de campo

Este epígrafe está dividido en dos grandes bloques. El primero dedicado al proyecto migratorio, en el que se incluyen los factores propiciadores de la migración, la llegada y entrada al país, las vías de inserción al mercado laboral y los primeros empleos desempeñados. El segundo está dedicado a las biografías laborales de las cuidadoras latinoamericanas, observando su itinerario desde que se instalan en el AMV hasta la actualidad, donde destacan los efectos negativos provocados por la Gran Recesión.

3.1. Proyecto migratorio

La casuística sobre las circunstancias que provocan la migración de las mujeres es heterogénea. De un lado, hay muestras de un denominador común en algunas de ellas, como la escasez de oportunidades laborales en sus países de origen, que ocasionan problemáticas vitales y situaciones de precariedad o pobreza en estos. Una testigo privilegiada mantiene que son mujeres de clase media y alta las que emigran, puesto que las clases bajas están en situaciones tan precarias que ni siquiera tienen redes que las acompañen en el proyecto migratorio (... “de clase baja no es lo usual”, E_2).

Sí, por trabajar más que todo, por ayudar a mi familia, más que todo por mi mamá, digamos que allá como mis hermanos, de trabajo en ese tiempo no había. Bueno, había, pero te pagaban muy poco. (C., Bolivia)

Otra cuestión reseñable es la exigencia de capital monetario para la salida del país, fundamentalmente para adquirir los pasajes del vuelo y disponer de dinero para la entrada y mantenimiento en el país de destino. Para conseguirlo recurren a préstamos de familiares y amistades, llegando con una onerosa carga de deudas. Algunas entrevistadas hacen referencia a la venta de cartas de invitación, con un precio de 2000 dólares; incluso, en alguna ocasión, la venta no solo incluye la carta de invitación, sino que se le añade el pasaje de vuelo, alojamiento durante algunos días al llegar al país, y puesto de trabajo, y cuyo “paquete” asciende a 6000 dólares, con la posibilidad de pago a plazos. Estos desembolsos los relata en su tesis Gisela María Bianchi (2014), con modificaciones en cuanto a las cuantías a pagar:

“...si hay una vecina, el primo, la cuñada, que le puedes pedir un poco dinero, y al final terminas con tres o cuatro deudas para llegar aquí” (E₁).

Pareciera que la falta de oportunidades laborales es un factor que origina un efecto expulsión (*pull*) de la población desde sus países de origen hacia otros lugares con mayores oportunidades. Sin embargo, caben algunas objeciones. Una de ellas es que, si realmente se redujese el “estímulo” a motivos exclusivamente económicos, debería emigrar mucha más población de la que lo hace (Castles y Miller, 2003: 5), y, como subrayaba una de las informantes clave, son las de clase media y alta las que pueden migrar. Y otra, que en la mayoría de los casos estudiados existen familiares en el país de destino que actúan como efecto llamada-facilitadores, ganando peso la teoría de las redes migratorias.

Otros de los motivos que alientan a las mujeres a emigrar están relacionados con la inseguridad ciudadana presente en sus países. Ayuso y Pinyol (2010: 12-13) afirman que en los países latinoamericanos existe tanto un clima de inseguridad y violencia como elementos adicionales tales como la carencia de sistemas de protección social o “la baja calidad institucional [y] la crisis de representación política”. Por tanto, no solo actúan bajo la lógica de racionalidad económica, sino que se incorporan otros factores explicativos. Un ejemplo de violencia lo podemos encontrar en el siguiente fragmento:

“Pues en ese tiempo [en Colombia] había bastante violencia (...) y a tenerla [a mi hija] en un país con una economía más segura, y entonces nos fuimos quedando, quedando, quedando y aquí que nos quedamos” (E., Colombia).

De otra parte, llegaban con las expectativas de encontrar trabajo y obtener unos salarios superiores a los que ingresaban en sus países de origen. Sin embargo, y aunque obtuviesen remuneraciones más elevadas que en ellos, la información que recibían no era completa y correcta acerca de qué iban a encontrarse al llegar al Estado español. Si en algún caso aislado se tenía la certeza de que el servicio doméstico era su puerto de entrada al mercado laboral – aun desconociendo las condiciones laborales –, en la mayoría no era así, tal y como plantean los testimonios privilegiados y las entrevistadas. Por tanto, además de carecer una información correcta y completa, se le añaden otros factores: sociales, políticos o institucionales (Parella, 2003: 92; Recio *et al.*, 2006: 174-175):

“...muchas de las personas que están aquí no quieren decepcionar. Entonces, como no quieren decepcionar, la información que se pasa no es la real. Muchos casos ni siquiera están trabajando, pero «tranquila, yo ya estoy trabajando, aquí hay mucho trabajo. Aquí hay mucho trabajo, puedes venir». Llega el mensaje cambiado (...) Entonces la información que llega no es la información real y eso hace que muchas personas migren...” (E₇).

Además, también hay que pensar en cuestiones culturales propias de su país que condicionan al colectivo femenino, y en el que subyacen las estructuras patriarcales (Morokvasic, 1984), presenciándose la subordinación de la mujer respecto del hombre. Un ejemplo en el que hacen acto de aparición estas estructuras patriarcales y opresivas contra la mujer en su país es el hecho de ser madre soltera, visto “como un fracaso, como una mujer usada, es que tiene que salir...hay como un estigma (E₁)”.

Adicionalmente, puede analizarse el empleo de sus ingresos, dado que su viaje está condicionado por el mantenimiento de su familia. A través de las remesas los/as inmigrantes sustentan a sus familias en el país de origen, pagan las deudas contraídas y se convierten en uno de los lazos *entre las dos orillas*. Sin embargo, aunque pueda verse el lado positivo de estas remesas, lo cierto es que no queda garantizado el uso esperado por la emisora. Sobre este punto, tanto testimonios primarios como privilegiados declaran que las cantidades enviadas no siempre cumplen con la función pretendida por la remitente, como recoge de Hass (2010) al desarrollar la “visión pesimista” de las migraciones:

“Esas remesas son muy mal utilizadas, porque muchas veces se envía y ese mal uso que se le da, eso se vuelve un dolor de cabeza para muchas mujeres. (...) a veces mandan para construcción, mandan para sus hijos y esas cosas, y luego van y la cosa no ha sido del tamaño como te la pintan” (E₃).

Buena parte de las entrevistadas llegó a finales del siglo XX y principios del XXI, y la entrada al país es un escollo que deben superar. Para ello, casi la totalidad de las entrevistadas lo hicieron como “turistas”, aunque esta situación se aleja de la realidad, dado que su finalidad era encontrar un empleo y empezar una nueva vida. Esta vía se convierte en la más usual, aun existiendo diferentes vías de entrada (ordinaria y extraordinaria, García Sainz *et al.*, ed., 2011: 80). Dadas las trabas para la entrada, optan por hacerlo con el visado de turista, y buscan empleo (Oso, 2010: 36). Llegadas al país, emprenden su camino hacia el AMV, territorio donde tienen su red de contactos. Red que es un eje central en sus vidas, casando con la explicación propia de la teoría de las redes migratorias.

Ya en Valencia, el siguiente paso, tras conseguir alojamiento, es obtener un empleo. Todas las entrevistadas llegaron en la etapa de bonanza económica (1997/2007), situación que les fue beneficiosa a la hora de encontrar trabajo, destacando la rapidez con la que lo encontraron en los años de arribo a Valencia. Las principales vías de inserción en el mercado laboral fueron los contactos con otros compatriotas (*boca a boca*), así como con algunas entidades religiosas con bolsa de trabajo. Como apunta Dolors Comas d’Argemir (1995: 101), “los contactos personales (...) son imprescindibles en la economía sumergida, que se basa totalmente en estos mecanismos para reclutar a sus trabajadores”. En cuanto a las entidades religiosas, en todas las entrevistas se citaron las mismas (Religiosas Oblatas del Santísimo Redentor y Religiosas de María Inmaculada), ambas en la ciudad de Valencia. Otro recurso con el que cuentan son las parroquias, lugar de encuentro de muchos inmigrantes, convirtiéndose en un espacio no solo para rendir culto sino también como lugar para tener una mínima vida social e intercambiar posibles oportunidades laborales.

El proceso por el que llegan a la situación de regularidad es altamente complejo, consecuencia de la Ley de Extranjería. Y es que el visado de turista se concede para un periodo máximo de 90 días, con multitud de documentación y requisitos a cumplir para su autorización. Tras la autorización, la migrante buscará trabajo. Así, durante los tres primeros meses no existirá contrato laboral alguno, situación que se alargará en el tiempo hasta la obtención del permiso de trabajo y residencia¹⁰.

¹⁰ Otra opción para superar la irregularidad es a través de las regularizaciones extraordinarias, con sus consiguientes requisitos. Para nuestro estudio destacan las realizadas en los años 2000 y 2001.

Las trabajadoras, por tanto, entran en la dinámica de entablar trabajos consecutivos sin contrato formal. En todo este proceso, otra de las vicisitudes que deben soportar es la *búsqueda* de un contrato laboral para obtener el permiso de trabajo y residencia. Encontrarlo es una tarea de las más arduas, que, con frecuencia, requiere del recurso a estrategias *imaginativas*. Algunas trabajadoras (e informantes clave) declararon que ellas pactaron con el/la empleador/a asumir directamente el pago de un porcentaje o la totalidad de las cotizaciones a la Seguridad Social.

Los primeros puestos de trabajo a los que acceden las mujeres inmigrantes están relacionados con el sector de los cuidados y la limpieza, a pesar de no haber trabajado en ellos ni tener formación al respecto. Comienzan en estos trabajos como consecuencia de una elevada demanda de trabajo en estas ocupaciones, aunque también es cierto que, en sus inicios, al estar en situación de irregularidad, buscan empleos dentro de la economía informal, adquiriendo relevancia el sector doméstico en la modalidad de interna: tienen empleo, alojamiento y se encuentran más salvaguardas frente a posibles inspecciones.

Esta oferta de trabajo doméstico y de cuidados evidencia que (i) la población autóctona no estaba dispuesta a aceptar estos trabajos, careciendo de suficiente poder de atracción, tanto por los salarios como por su escasa valoración social, (ii) que las familias españolas externalizan y mercantilizan el trabajo doméstico y de cuidados, y de lo dicho se desprende (iii) el fracaso en el reparto de responsabilidades entre hombre y mujer en relación con el trabajo doméstico y de cuidados, y que (iv) el Estado del Bienestar no está cubriendo los nuevos riesgos sociales, entre ellos, los cuidados, y deja la respuesta en manos de las familias, con lo que se perpetúa el modelo *mediterráneo* y familista del Estado español.

Por consiguiente, a la división sexual del trabajo se le añade la división internacional del mismo, al presentarse una traslación de los riesgos de las familias de los países “centrales” a mujeres de los países “periféricos”.

3.2. Trayectorias laborales de mujeres inmigrantes latinoamericanas

A partir del relato de las entrevistadas, muchas de ellas con más de quince años de permanencia en el AMV, y de la información de los testimonios privilegiados, puede conocerse la vía de inserción laboral, la existencia o no de contrato, las entradas y salidas del mercado de trabajo, y, en definitiva, las carreras laborales seguidas a partir de una mirada longitudinal. A continuación, expondremos tres ejemplos representativos de carreras laborales de cuidadoras domésticas latinoamericanas. En anexo presentamos una tabla en la que figuran los aspectos que hemos considerado más relevantes para observar el itinerario de las cuidadoras entrevistadas.

O.L., colombiana de 74 años, en Valencia desde el año 2001, consiguió su primer trabajo a través de un anuncio de periódico que puso su sobrino, residente en esta misma ciudad. Ella estaba todavía en su país natal. Este trabajo era como “acompañante¹¹” de una pareja de personas mayores, cuyo domicilio se situaba en un municipio del AMV. Fueron dos años y medio los que estuvo en este trabajo, hasta el 2003. Pero el trabajo era “muy absorbente, muy agobiante”. Tras dejar este puesto de trabajo, buscó nuevas oportunidades, surgiéndole pronto empleos como

¹¹ La entrevistada hace uso del término “señorita de compañía”. En su lugar, optamos por sustituirlo por “acompañante”, dada la confusión que acarrea el término empleado por ella.

“acompañante” por horas. Pasados los años, comenzó a trabajar “acompañando a una señora mayor de 9 de la mañana a 6 de la tarde”. Un trabajo de externa a jornada completa. Aunque al tiempo, los familiares buscaban a dos personas para atender a la señora y así estar todo el día en compañía de alguien. La solución de la familia fue contar con dos personas, “una que trabajara de 9 de la mañana a 4 de la tarde, y otra que trabajara de 4 de la tarde a 9 de la mañana del otro día”. Se le hizo contrato de trabajo, y así estuvo hasta el 2014, cuando finalizó la relación laboral por el ingreso de la persona a la que cuidaba en una residencia de mayores. Desde el año 2014 hasta la actualidad ha permanecido largo tiempo en situación de desempleo, llegando incluso a retornar a su país para tratar de buscar alguna oportunidad. Tras tres meses en Colombia y no hallar oportunidades laborales, volvió a España. Otra vez aquí, solo le han surgido algunos reemplazos. “Regresé en mayo, y de mayo a esta parte me vino a resultar: en septiembre, ocho días a una señora conocida que la reemplacé, después a esa señora que reemplacé, la tuvieron que operar, entonces la reemplacé dos meses, que fue hasta el primero de diciembre. Y el 2 de diciembre empecé a reemplazar a mi hermana, que se fue a Colombia”. Este caso es el ejemplo de estancamiento en un mismo puesto de trabajo, pero con modificaciones en relación con la tipología horaria: interna, acompañante por horas, externa a jornada completa e interna de reemplazo. Si durante la etapa de bonanza económica no encontró problemas para conseguir un empleo, tras la última relación laboral (2014), ha tenido severas dificultades para encontrar un puesto de trabajo. Los que ha conseguido han sido esporádicos.

W., nacida en Ecuador hace 47 años, dejó a su marido e hija en su país, siendo ella la encargada de iniciar el proyecto migratorio (*pionera*). Lleva 16 años residiendo en Valencia y comenzó trabajando en el sector de la limpieza (“tres horas diarias en limpieza”), aunque sólo durante un mes y medio. Pronto encontró trabajo como interna en un domicilio para cuidar a una persona, permaneciendo en él durante seis años, del 2000 al 2006. La remuneración en aquellos años rondaba los 800 euros de lunes a viernes. Sin embargo, la familia le solicitó más tiempo: querían que estuviese también los fines de semana, retribuyéndoselos aparte (“me pagaban 70 euros el sábado, 70 euros el domingo”). Su retribución era fundamental para el sostén de su familia en Ecuador, pues enviaba parte de su salario para el sustento de ésta, aunque el destino de ese dinero no fue el esperado. Finalizó el empleo por fallecimiento de la persona a la que cuidaba. La misma familia de la persona a la que asistía le ayudó a buscar empleo, no en vano, su siguiente trabajo fue “recomendada” por aquélla. Allí estuvo cuatro años como interna, del 2007 al 2012, con un salario que rondaba el anterior: 850 euros. En estos dos últimos trabajos la cuidadora expresaba con malestar la carencia de contrato y cotización a la Seguridad Social: “¡a mí me decían que hacían contrato, pero yo nunca lo vi!”. A partir del 2012 los trabajos que ha encontrado han sido esporádicos, especialmente reemplazos o fines de semana. W. es un ejemplo de perpetuación en el sector de los cuidados, pues solo estuvo un mes y medio en el sector de la limpieza. Tras ese breve periodo, desempeñó los dos trabajos como cuidadora interna, del año 2000 al 2012. Desde este último año (2015) le han surgido algunos trabajos puntuales: reemplazos en vacaciones o trabajos durante los fines de semana.

J., mujer ecuatoriana de 35 años, llegó a la capital valenciana con su hija de cerca de ocho meses, un 31 de diciembre del 2001, siguiendo los pasos del que era su marido en aquellos años. Ella acababa de cumplir los 20 años. Comenzó a trabajar

en enero del 2002 de interna “en una casa, de limpieza, cocina, el hogar”, con una permanencia cercana al año. Desistió de este trabajo porque trabajar de interna le impedía la conciliación de su vida laboral y familiar. Tras este trabajo, a los pocos días encontró otro, dedicado al cuidado de una persona en situación de dependencia, en el que “estaba de externa, por horas. Llegaba a las 9, me venía a las 2 a comer, luego entraba a las 16 y luego me venía a las 19-19.30. Pero no tenía contrato ni nada... pero como tenía que trabajar, trabajaba”. Recuerda todavía su salario (“¡Claro que me acuerdo! ¡420 euros me pagaba! ¡Poquito!”). Solicitó un aumento salarial, a lo que los empleadores se negaron, motivo por el cual abandonó este puesto de trabajo. Ahí estuvo dos años. Septiembre del 2005 marca su trayectoria vital pues, por distintos motivos, se quedó sola con su hija, siendo el único ingreso familiar existente. Realizó trabajos esporádicos, cuidando a los hijos de amistades o, estacionalmente, en la recogida de la naranja. En el año 2006 encontró trabajo en el sector de la hostelería y en él permaneció cerca de tres años, hasta el 2009. Fue su primer trabajo con contrato y Seguridad Social (“ahí tenía todo”): requirió de aproximadamente 5 años para conseguir su primer trabajo con contrato y alta en la Seguridad Social. Del 2009 hasta el 2011 cambió al sector de la limpieza, con contrataciones temporales a través de una empresa temporal de empleo (ETT). Desde el 2011 hasta el 2013 volvió al cuidado de personas, esta vez de niños, “cuatro horas, por la tarde, siempre le hacía la tarde”, compatibilizándolo con limpiezas “particulares, dos horas, dos horas, dos horas, con señoras” por las mañanas. Ya en el verano del 2014, una amistad le “ofreció” un trabajo como cuidadora los fines de semana, que se convirtió en interna de forma permanente, de lunes a domingo, desde finales de septiembre de ese mismo año, contando con contrato laboral y alta en la Seguridad Social. Y en él continúa. Para concluir, esta trabajadora sí presenta mayor movilidad. Su primer trabajo fue como interna, siguiéndole un trabajo como cuidadora externa. Un acontecimiento relevante es que se queda como única fuente de ingresos en el hogar, debiendo aceptar cualquier trabajo que le surgiese: ocasionalmente como cuidadora de niños o en la agricultura. Cerca de seis años después de su llegada a Valencia, cambia al sector de la hostelería. Por tanto, en este espacio temporal ya ha transitado por los principales nichos de ocupación para las mujeres inmigrantes, como son la limpieza, los cuidados, la hostelería y la agricultura. En el 2011 retorna a los cuidados. Primero, a niños (2011-2013) y después a personas mayores o en situación de dependencia (2014-actualidad). Se dan muestras de circularidad en su carrera laboral, dado que comenzó su proyecto laboral en territorio español en el sector de los cuidados y en la actualidad ha retornado al mismo.

El resto de las entrevistas siguen la misma tónica, al igual que sucede con el discurso de los informantes privilegiados. En la mayoría de las ocasiones se presenta una continuidad en un mismo tipo de trabajo, el de trabajadora doméstica y de cuidados, de tal forma que las salvedades están relacionadas con la tipología horaria de las trabajadoras. Obtenido el permiso de trabajo y residencia, el abanico de posibilidades aumenta, aunque sin garantías de éxito en la obtención de un contrato laboral. En otros casos, hay situaciones de movilidad laboral horizontal, en los sectores de limpieza, hostelería y agricultura. Y analizando su discurso, es notable la negativa repercusión de la Gran Recesión en sus biografías, dado que sus trayectorias laborales se han visto interrumpidas o truncadas, sea con periodos de desempleo, con la aceptación de peores condiciones laborales, con trabajos puntuales y esporádicos o con el retorno (sin éxito) a sus países de origen.

4. Conclusiones

A partir de la información expresada por los testigos privilegiados y del relato biográfico de las entrevistadas, puede afirmarse que su proyecto migratorio está marcado por una multiplicidad de factores o elementos incidentes. De una parte, los de tipo económico y falta de oportunidades laborales en sus países de origen, a los que se agregan otros elementos facilitadores de la migración, sean sociales, políticos, culturales o institucionales, todo ello enmarcado en un contexto estructural. Hablaríamos, pues, de una explicación multicausal. En conjunto, gozan de bastante peso las redes informales con familiares y compatriotas, revelándose como foco de atracción y mantenimiento en el territorio español.

En relación con el mercado de trabajo, hay que sacar a relucir el papel destacado de su *multisegmentación*. Dos grandes estratos, primario y secundario, siendo en este último donde recalán las mujeres inmigrantes. En este sentido, las políticas migratorias espolean la parcelación del mercado laboral y el estancamiento en el segmento secundario, pues abren o cierran dicho mercado, especialmente para determinadas ocupaciones. Así se manifiesta revisando sus trayectorias laborales, marcadas por la continuidad en un mismo puesto de trabajo. En el caso aquí presentado, cuidadoras remuneradas en el ámbito doméstico, las principales modificaciones que predominan son, fundamentalmente, las relativas a su régimen (interna/externa) y las de tipo contractual y que las aboca a la economía formal o informal, y que confirma la existencia de sub-estratos dentro del segmento secundario. Antes de la Gran Recesión, se atisban ligeras mejoras salariales para las mujeres inmigrantes, pero, en cualquier caso, no ajenas a situaciones de precariedad. Así, sus trayectorias laborales oscilan entre situaciones entre las que existen pequeños avances, al conseguir un contrato u obtener una mayor remuneración, pero dentro de una misma ocupación: el de cuidadora remunerada; o situaciones en las que su trayectoria es horizontal (adopta forma de L) y su movilidad es lateral, ocupando puestos de trabajo en sectores que tradicionalmente son nichos de mercado para la mujer inmigrante: limpieza, hostelería y agricultura.

Pero la Gran Recesión ha afectado a sus carreras laborales, y en aquellos casos en los que había una ligera mejoría se ha producido un cambio de tendencia. En las manifestaciones de las informantes clave y en los testimonios de las cuidadoras se revela una interrupción en sus itinerarios: en unos casos aceptando peores condiciones laborales, especialmente salariales, en el trabajo doméstico y de cuidados, en otros, retornando a dicho trabajo dentro del servicio doméstico – empleo *refugio*. Esto casa con el estudio de Eurofound (2019), que concluye que en España existen unos bajos niveles de movilidad laboral ascendente, así como un alto riesgo de movilidad descendente, en especial para aquellos que disponen de unas condiciones laborales precarias, afectando de manera más acusada a determinados grupos, como es el caso de los/as inmigrantes. Se acusa tanto la precariedad como la segmentación del mercado de trabajo español. Incluso, se dan casos de movilidad geográfica a otros lugares del territorio español, e incluso, allende sus fronteras. Y es que no sólo se han dado situaciones de retorno a sus países de origen sino también inicios de nuevos procesos migratorios (remigración) a países europeos, destacando en su discurso tanto Francia para trabajar en la agricultura como la ciudad de Londres, tal y como subrayaba Parella (2015:77).

En definitiva, sus trayectorias están sometidas a un cúmulo de ingredientes que estrechan su maniobrabilidad en el ámbito laboral. Entre los factores que pueden traer-

se a colación destacamos: (i) cómo deciden organizarse los cuidados en los países centrales, donde las familias trasladan la carga del cuidado a la mujer inmigrante, convirtiéndose en uno de los principales nichos de empleo para este colectivo; (ii) las políticas migratorias, que facilitan o dificultan su entrada al país y al mercado laboral, a la par que moldean las estrategias familiares de las personas inmigrantes; (iii) la misma estructura productiva del territorio en el que se asientan (mercados locales de trabajo) y su mercado de trabajo *multisegmentado*, (iv) la existencia (o no) de cargas familiares para la mujer, con la posibilidad de ser ella la única responsable de dichas cargas y única fuente de ingresos, o que exista una responsabilidad compartida con su pareja – si la hubiere – u otros familiares; (v) la edad de la trabajadora, situación que afecta no sólo a las mujeres de procedencia extranjera sino que también se hace extensible a la mujer autóctona; (vi) la existencia de capital social que les permita optar a un mayor abanico de puestos de trabajo, (vii) el condicionamiento limitador de los envíos dinerarios a sus familias, al verse obligadas a obtener la máxima cuantía posible, y que, además, les impide conciliar su trabajo con otras actividades, como la formación, que puede ser un vehículo para la mejora en su posición ocupacional, y (viii) la situación de la economía y del mercado de trabajo, dado que a partir de la Gran Recesión, sus trayectorias se ven afectadas o interrumpidas, sea con el desempleo, sea aceptando peores condiciones laborales (dado su limitado poder negociador); sea volviendo al trabajo doméstico y de cuidados, sea con la remigración o con el retorno a sus países de origen. Todo ello encuadrado dentro del fenómeno de la globalización, en el que los empleadores de los países centrales tienen interés en la existencia y mantenimiento de mano de obra inmigrante dedicada a desarrollar los trabajos más duros y precarios, incardinados dentro del segmento secundario, asentando tanto la división internacional del trabajo en general, como del reproductivo remunerado en particular.

5. Bibliografía

- Anderson, B. (2000). *Doing the Dirty Work? The Global Politics of Domestic Labour*. London: Palgrave MacMillan.
- Arellano, M. (2006). “Trabajadoras latinoamericanas en España: Migraciones laborales y género”. *Cuaderno de Relaciones Laborales*. 24(1): 151-179. <http://revistas.ucm.es/index.php/CRLA/article/view/CRLA0606120151A/32326>
- Arnal, M.; Finkel, L.; Parra, P. (2013). “Crisis, desempleo y pobreza: análisis de trayectorias de vida y estrategias en el mercado laboral”, *Cuadernos de Relaciones Laborales*. 31 (2): 281-311. https://doi.org/10.5209/rev_CRLA.2013.v31.n2.43221
- Aysa-Lastra, M. y Cachón, L. (2013). “Movilidad ocupacional segmentada: el caso de los inmigrantes no comunitarios en España”, *REIS*. 144: 23-47. http://www.reis.cis.es/REIS/PDF/REIS_144_021381828358586.pdf
- Ayuso, A. y Pinyol, G. (2010). “Introducción”. En: Ayuso, A. y Pinyol, G. *Inmigración Latinoamericana en España. El Estado de la Investigación*, Barcelona: Fundació CIDOB.
- Becker, G. S. (1983). *El capital humano*. Madrid: Alianza Editorial.
- Bianchi Pernalicci, G.M. (2014). *Migraciones y trabajo doméstico-de cuidados. El caso de la población andina en el Gran Bilbao*. Leioa: Universidad del País Vasco.
- Cachón, L. (1997). “Segregación sectorial de los inmigrantes en el mercado de trabajo en España”. *Cuaderno de Relaciones Laborales*. 10: 49-73. <http://revistas.ucm.es/index.php/CRLA/article/view/CRLA9797120049A/32557>

- Cachón, L. (2002). “La formación de la España inmigrante: mercado y ciudadanía”, *REIS*. 97: 95-126. http://www.reis.cis.es/REIS/PDF/REIS_097_06.pdf
- Cachón, L. (2003). “Itinerarios laborales de los inmigrantes: mercado de trabajo y trayectorias sociales”. En: Tornos, Andrés (ed.) (2003). *Los inmigrantes y el mundo del trabajo*. Cantabria: Ed. Sal Terrae.
- Cachón, L. (2009). «*La España inmigrante*»: marco discriminatorio, mercado de trabajo y políticas de integración. Barcelona: Ed. Anthopos.
- Campani, G. (2014). “Gender and Migration in Southern Europe: A Comparative Approach to the Italian and Spanish Case”. En: Slany, K.; Kontas, M.; Liapi, M. (eds.). *Women in New Migrations*, Krakow: Jagiellonian University Press.
- Canales, A. I. (2008). “Los efectos de las remesas”. En Martínez, J. (ed.) *América Latina y el Caribe: migración internacional, derechos humanos y desarrollo*. CEPAL: Santiago de Chile. Serie de Libros de la CEPAL, 97.
- Carrasco Carpio, C. y García-Serrano, C. (2015). “Efectos de la crisis en la estructura ocupacional y la biografía laboral de la población inmigrante”, *Migraciones*. 75-96. <https://doi.org/10.14422/mig.i37.y2015.004>
- Castles, S. y Miller, M. J. (2003). *The Age of Migration. International Population Movements in the Modern World*. Basingstoke: Ed. Palgrave MacMillan.
- CEPAL (2002). *Globalización y desarrollo*. 29ª periodo de sesiones. Brasilia: Brasil. 6 al 10 de mayo del 2002.
- Chiswick, B., R.; Liang Lee, Y. y Miller, P. W. (2002). “Longitudinal Analysis of Immigrant Occupational Mobility: A Test of the Immigrant Assimilation Hypothesis”, nº 452, Institute for the Study of Labor (IZA), Bonn.
- Colectivo IOE (2001). *Mujer inmigrante y mercado de trabajo. El servicio doméstico y otras ocupaciones*. Madrid: Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales.
- Colectivo IOE (2003a). “El cuidado de personas mayores dependientes realizado por población inmigrante en la comunidad de Madrid”. <http://www.colectivoioe.org/uploads/ace3085a6884070b26fb49fe737e93dc82c06f9c.pdf>
- Colectivo IOE (2003b). “Situación laboral de las mujeres inmigrantes no comunitarias”. En Tornos Cubillo, Andrés (ed.). *Los inmigrantes y el mundo del trabajo*. Cantabria: Ed. Sal Terrae.
- Colectivo IOE y Fernández, M.- Encuesta Nacional de Inmigrantes: 2007 (2010). La situación de la inmigración en España. Madrid: Ministerio de Trabajo e Inmigración, Observatorio Permanente de la Inmigración. <https://www.colectivoioe.org/uploads/2be99a2024db2273ea1534e2ed1df59479fa2b03.pdf>
- Comas d’Argemir, D. (1995). *Trabajo, género y cultura. La construcción de desigualdades entre hombres y mujeres*. Barcelona: Ed. Icaria.
- Da Roit, B. y Weicht, B. (2013). “Migrant care work and care, migration and employment regimes: A fuzzy-set analysis”, *Journal of European Social Policy*. 23(5): 469-489. <https://doi.org/10.1177/0958928713499175>
- Doeringer, P. B. y Piore, M. J. (1985). *Mercados internos y análisis laboral*. Madrid: Ministerio de Trabajo y Seguridad Social.
- Donato, K. M.; Gabaccia, D.; Holdway, J.; Manalansan, M. y Pessar, P. (2006). “A Glass Half Full? Gender in Migration Studies”, *International Migration Review*. 40(1): 3-26. <https://doi.org/10.1111/j.1747-7379.2006.00001.x>
- Eurofound (2019). *Labour market segmentation: Piloting new empirical and policy analysis*, Publications Office of the European Union, Luxemburgo.
- Federici, S. (2013). “Reproducción y lucha feminista en la nueva división internacional del trabajo”. En: Federici, S. *Revolución en punto cero. Trabajo doméstico, reproducción*

- y luchas feministas. Madrid: Traficantes de Sueños. <https://www.traficantes.net/sites/default/files/pdfs/Revolucion%20en%20punto%20cero-TdS.pdf>
- García Abad, R. (2003). “Un estado de la cuestión de las teorías de las migraciones”, *Historia Contemporánea*. 26: 329-351. <http://www.ehu.es/ojs/index.php/HC/article/view/5455/5307>
- García Blanco, J. M. y Gutiérrez, R. (1996).” Inserción laboral y desigualdad en el mercado de trabajo: cuestiones teóricas”, *REIS*. 75: 269-293. <https://doi.org/10.2307/40184036>
- García Sainz, C. (ed.) (2011). *Inmigrantes en el servicio doméstico*. Madrid: Talasa Ediciones.
- García Sainz, C.; Santos Pérez, M.L. y Valencia Olivero, N. Y. (2014). “La construcción social del Mercado laboral doméstico en España a comienzos del siglo XXI”, *Cuadernos de Relaciones Laborales*. 32(1): 101-131. https://doi.org/10.5209/rev_CRLA.2014.v32.n1.44715
- García-Moreno, C. (2015). “Trayectorias laborales de las mujeres migrantes cubanas en España”. *Migraciones Internacionales*”. 8, (1): 191-219. http://www.scielo.org.mx/scielo.php?pid=S1665-89062015000100007&script=sci_abstract
- Gordon, D. M., Edwards, R. y M. Reich (1986). *Trabajo segmentado, trabajadores divididos: la transformación histórica del trabajo en Estados Unidos*. Madrid: Ministerio de Trabajo y Seguridad Social.
- Grande-Martín, R. y del Rey-Poveda, A. (2012). “Remesas, proyectos migratorios y relaciones familiares. El caso de los latinoamericanos y los caribeños en España”. *Papeles de Población*, 14 (74). http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1405-74252012000400010
- Haas, H. (2010). “Migration and Development: A theoretical perspective”. *International Migration Review*. 44(1): 227-264. <https://doi.org/10.1111/j.1747-7379.2009.00804.x>
- Harris, J. R, y Todaro, M.P. (1970). “Migration, Unemployment and Development: A Two-Sector Analysis”, *American Economic Review*. 60(1): 126-42.
- Hondagneu-Sotelo, P. (1999). “Introduction: Gender and contemporary US immigration”, *American Behavioral Scientist*. 42(4): 565-576.
- Hondagneu-Sotelo, P. (2011). “Gender and Migration Scholarship: An Overview from a 21st Century Perspective”, *Migraciones Internacionales*. 6, (1): 219-233. <http://www.scielo.org.mx/pdf/migra/v6n1/v6n1a8.pdf>
- IMRSO (2005). *Cuidado a la Dependencia e Inmigración. Informe de resultados*. Madrid: Colección Estudios, Serie Dependencia.
- Izquierdo, A. (2000). “El proyecto migratorio de los indocumentados según género”, *Papers*. 60, 225-240. <https://papers.uab.cat/article/view/v60-izquierdo/pdf-es>
- King, R y Zontini, E. (2000). “The role of gender in the South European immigration model”, *Papers*, 60: 35-52. <https://www.raco.cat/index.php/papers/article/viewFile/%2025564/25398>
- King, R. (2012). “Theories and Typologies of Migration: An Overview and a Primer”, *Willy Brandt Series of Working Papers in International Migration and Ethnic Relations* 3/12. <https://www.mah.se/upload/Forskningscentrum/MIM/WB/WB%203.12.pdf>
- Kofman, E. y Raghuram, P. (2009). “The Implications of Migration for Gender and Care Regimes in the South”, Social Policy and Development Programme, Paper N° 41. <https://citeseerx.ist.psu.edu/viewdoc/download?doi=10.1.1.606.8271&rep=rep1&type=pdf>
- Kofman, E. y Raghuram, P. (2015). “Gendered Migrations and Global Social Reproduction: An Introduction”. En: Kofman, E y Raghuram, P. *Gendered Migrations and Global Social Reproduction*, Basingstoke: Palgrave Macmillan UK. https://doi.org/10.1057/9781137510143_2

- León, M. (2010). "Migration and Care Work in Spain: The Domestic Sector Revisited", *Social Policy and Society*. 9(3): 409-418. <https://doi.org/10.1017/S1474746410000126>
- Martín Artiles, A.; López-Roldán, P. y Molina, Ó. (2011). "Movilidad ascendente de la inmigración en España: ¿asimilación o segmentación ocupacional?", *Papers*. 96/4:1335-1362. <http://dx.doi.org/10.5565/rev/papers/v96n4.225> https://papers.uab.cat/article/view/v96-n4-lopez-molina-martin/papers_96_4-martin_artiles
- Martínez Buján, R. (2010). *Bienestar y Cuidados: El oficio del cariño. Mujeres inmigrantes y mayores nativos*. Madrid: CSIC.
- Massey, D. S.; Arango, J.; Hugo, G.; Kouaouci, A.; Pellegrino, A. y Taylor, J. E. (1993). "Theories of International Migration: A Review and Appraisal", *Population and Development Review*. 19(3): 431-466. <https://doi.org/10.2307/2938462>
- Moreno-Colom, S. y López-Roldán, P. (2018). "El impacto de la crisis en las trayectorias laborales de las mujeres inmigrantes en España". *Cuadernos de Relaciones Laborales*. 36(1): 65-87. <https://doi.org/10.5209/CRLA.59557>
- Morokvasic, M. (1984). "Birds of Passage are also Women...", *International Migration Review*. 18(4): 886-907. <https://doi.org/10.1177/019791838401800402>
- Muñoz del Bustillo, R. (2016). "Paisajes después de la batalla. El mercado de trabajo tras la Gran Recesión", *Revista española del tercer sector*. 32: 17-45.
- Muñoz González, Ó. y Pitxer, J.V. (2016). "Los cuidados en un contexto de crisis económica. El caso del Área Metropolitana de Valencia", *Inguaruak*. 60: 102-121. <http://www.inguaruak.eus/index.php/inguaruak/article/view/35/24>
- Organización Internacional para las Migraciones (2006). Glosario sobre Migración. Ginebra: Suiza. https://publications.iom.int/system/files/pdf/iml_7_sp.pdf
- Oso, L. (2010). "Movilidad laboral de las mujeres latinoamericanas en España y empresariado étnico". En: Grupo Interdisciplinario de Investigador@s Migrantes (GIIM). *Familias, niños, niñas y jóvenes migrantes. Rompiendo estereotipos*. Madrid: IEPALA. <https://giim.files.wordpress.com/2010/07/giim-rompiendo-estereotipos1.pdf>
- Oso, L. y Parella, S. (2011). "Inmigración, género y Mercado de trabajo: una panorámica de la investigación sobre la inserción laboral de las mujeres inmigrantes en España", *Cuadernos de Relaciones Laborales*. 30(1): 11-44. <https://revistas.ucm.es/index.php/CRLA/article/view/39111/37724>
- Parella, S. (2003). *Mujer, inmigrante y trabajadora: la triple discriminación*. Barcelona: Anthropos.
- Parella, S. (2015). "Latin American Women During the Great Recession in the US and Spain". En: Aysa-Lastra, M. y Cachón, L.(eds.). *Immigrant Vulnerability and Resilience. Comparative Perspectives on Latin American Immigrants During the Great Recession*. Londres: Springer. https://doi.org/10.1007/978-3-319-14797-0_4
- Pessar, P. R. y Mahler, S. J. (2003). "Transnational Migration: Bringing Gender in", *International Migration Review*. 37, (3): 812-846. <https://doi.org/10.1111/j.1747-7379.2003.tb00159.x>
- Petras, E. M. (1981). "The Global Labor Market in the Modern World-Economy", *International Migration Review*. 15(1), 44-63.
- Piore, M. (1979). *Birds of Passage: Migrant Labour and Industrial Societies*. New York: Cambridge University Press. <https://doi.org/10.1017/CBO9780511572210>
- QUIT (2011). *Trayectorias laborales de los inmigrantes en España*. Barcelona: Obra Social La Caixa. https://multimedia.caixabank.es/lacaixa/ondemand/obrasocial/pdf/Trayectorias_laborales_de_los_inmigrantes_en_Espana.pdf

- Recio, A.; Banyuls, J.; Cano, E. y Miguélez, F. (2006). “Migraciones y mercado laboral”, *Revista de Economía Mundial.* 14: 171-193. <http://rabida.uhu.es/dspace/bitstream/handle/10272/474/b1513015.pdf?sequence=1>
- Sassen, S. (1993). *La movilidad del trabajo y del capital. Un estudio sobre la corriente internacional de la inversión y del trabajo.* Madrid: Ministerio de Trabajo y Seguridad Social.
- Sassen, S. (2003). *Contrageografías de la globalización. Género y ciudadanía en los circuitos transfronterizos.* Madrid: Traficantes de Sueños. <http://www.acuedi.org/ddata/9217.pdf>
- Solé, C. (dir.) y Parella, S. (coord.) (2009). “Las trayectorias sociales de las mujeres inmigrantes no comunitarias en España. Factores explicativos de la diversificación de la movilidad laboral intrageneracional”. GEDIME (Grupo de Estudios sobre Inmigración y Minorías Étnicas).
- Solé, C. y Cachón, L. (2006). “Presentación. Globalización e inmigración: los debates actuales”. *REIS.* 116, 13-52. <https://doi.org/10.5565/rev/papers.2029>
- Spillerman, S. (1977). “Career, Labor Market Structure, and Socioeconomic Achievement”. *American Journal System.* 83(3): 551-593. <https://doi.org/10.1086/226595>
- Stark, O. y Bloom, D. E. (1985). “The New Economics of Labor Migration”. *The American Economic Review.* 75(2):173-178.
- Stefoni, C. (2011): “Migración, remesas y desarrollo”, *Polis* [En línea], 30 | <http://journals.openedition.org/polis/2389>
- Van Hooren, F. (2014). “Migrant Care Work in Europe: Variety and Institutional Determinants”. En: León, M.. *The Transformation of Care in European Societies*, Basingstoke: Palgrave MacMillan. https://doi.org/10.1057/9781137326515_4
- Wallerstein, I. (1979). “Repaso Teórico”. En: Wallerstein, I. *El Moderno Sistema Mundial, La Agricultura Capitalista y los Orígenes de la Economía – Mundo Europea en el Siglo XVI*, México: Siglo XXI Editores México.
- Williams, F. (2010). “Migration and Care: Themes, Concepts and Challenges”. *Social Policy and Society.* 9(3), 385-396. <https://doi.org/10.1017/S1474746410000102>

Anexo

Tabla 2. Itinerarios laborales de cuidadoras domésticas remuneradas latinoamericanas: edad, nacionalidad, causas de la migración, puerto entrada al mercado laboral, otras ocupaciones y ocupación actual

Nombre	Edad	Nacionalidad	Causa migración	“Pionera”	Primer empleo	Otras ocupaciones en su itinerario laboral	Ocupación actual
Ar.	61	Colombia	Motivos económicos, desempleo en su país y red migratoria	No	Interna	Cuidadora interna; limpieza; cuidado de niños	Desempleo; cuidados puntuales
Ar.	49	Ecuador	Motivos económicos; madre soltera	Sí	Interna	Cuidadora interna; servicio doméstico; autónoma en empresa cárnica; externa cuidado de personas mayores; externa cuidado de niños	Desempleo; cuidados puntuales
C.	37	Bolivia	Motivos económicos y red migratoria	Sí	Interna	Cuidadora externa por horas; limpieza; cuidado de personas mayores	Cuidadora fines de semana

Nombre	Edad	Nacionalidad	Causa migración	“Pionera”	Primer empleo	Otras ocupaciones en su itinerario laboral	Ocupación actual
O.L.	68	Colombia	Motivos económicos y red migratoria	No	Interna	Cuidadora interna; externa; interna	Cuidadora de “reemplazo”
A.	55	Colombia	Motivos económicos y red migratoria	Sí	Limpieza	Cuidadora interna; hostelería; cuidado de personas mayores	Cuidadora interna
Án.	40	Colombia	Motivos políticos; violencia y amenazas en país de origen	Sí	Limpieza	Cuidados; hostelería; limpieza; cuidadora externa	Cuidadora externa
E.	35	Colombia	Motivos políticos; violencia en país de origen	No	Limpieza	Limpieza; militar; cuidadora externa	Cuidadora por horas; trabajos esporádicos
J.	35	Ecuador	Reagrupación	No	Limpieza	Cuidados a persona en situación de dependencia; hostelería; limpieza ETT; agricultura; cuidadora niños; cuidadora personas mayores interna	Cuidadora interna
S.	73	Colombia	Motivos económicos	Sí	Interna	Cuidados interna; externa “alterna”; interna	Cuidadora interna
S.	53	Ecuador	Motivos económicos	Sí	Interna	Interna en varios domicilios	Cuidadora interna
W.	47	Ecuador	Motivos económicos	Sí	Interna	Cuidadora Interna en tres domicilios	Cuidadora de reemplazo
Y.	51	Colombia	Oferta empleo en España y red migratoria	No	Interna	Cuidadora Interna; externa; interna	Cuidadora interna
U.	60	Colombia	Motivos económicos y red migratoria	No	Interna	Cuidadora interna; externa; por horas	Cuidadora por horas
M.L.	42	Colombia	Motivos económicos y políticos	No	Limpieza	Cuidadora externa; hostelería, Cuidadora por horas	Desempleo; cuidados puntuales
A.	45	Ecuador	Motivos económicos y red migratoria	No	Interna	Cuidadora interna; externa; por horas; interna	Cuidadora Interna
I.	52	Ecuador	Motivos económicos	Sí	Limpieza	Cuidadora por horas; externa; por horas	Desempleo; cuidados puntuales
T.	56	Ecuador	Reagrupación familiar	No	Cuidadora externa	Cuidadora externa; por horas; agricultura; por horas	Desempleo; cuidados puntuales
M.A.	48	Ecuador	Red migratoria	No	Interna	Cuidadora interna; externa; limpieza; agricultura; externa	Cuidadora externa
Je.	40	Bolivia	Red migratoria	No	Interna	Interna; externa, por horas	Desempleo; cuidados puntuales
N.	50	Colombia	Motivos económicos	Sí	Interna	Interna; externa; interna	Cuidadora Interna

Fuente: elaboración propia.